

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

### PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

### VOCALES:

D. Justo García Sanz-Calcedo

D. Jaime González Domínguez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** IN000157

**Dpto.:** Expresión Gráfica

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria.

**Contrato:** Laboral

**Duración del Contrato:** Desde la firma del contrato hasta el 31/12/2024, pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos al no acreditar al no acreditar la titulación requerida (título de Doctor)

**María José Guijarro Gil**

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

**Gonzalo Sánchez-Barroso Moreno**

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:25 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Cáceres, a 30 de enero de 2024

El Presidente

FUENTES  
RODRIGUEZ  
JOSE MANUEL  
- 43408032V

Firmado digitalmente  
por FUENTES  
RODRIGUEZ JOSE  
MANUEL - 43408032V  
Fecha: 2024.01.30  
09:58:57 +01'00'

El Vocal-Secretario

GONZÁLEZ  
DOMINGUEZ  
, JAIME  
(AUTÉNTICA  
CIÓN)

Firmado  
digitalmente por  
GONZALEZ  
DOMINGUEZ, JAIME  
(AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2024.01.30  
09:26:04 +01'00'

Los Vocales

GARCIA SANZ-  
CALCEDO,  
JUSTO JOSE  
(AUTENTICACIÓ  
N)

Firmado digitalmente  
por GARCIA SANZ-  
CALCEDO, JUSTO JOSE  
(AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2024.01.30  
09:48:16 +01'00'

